



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN GENERAL

Chetumal Quintana Roo, a 17 de abril de 2024
UQROO/DGAF/340/2024

“2024. Año del 50 aniversario del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

CP. Oscar Ortega Cortés
Director de Subsidio a Universidades
Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural
DGESUI
Presente.

Por medio del presente, me permito enviarle los calendarios de ministraciones del ejercicio fiscal 2024 para el Programa Presupuestario U006, aprobados por Consejo Universitario de nuestra máxima casa de estudios en sesión del 20 de marzo del año en curso, con la finalidad de que sean considerados para ajustar las cifras en el Sistema U006 en la cual se registran las ministraciones recibidas por parte de las aportaciones federales y estatales, así como también se reportan los informes trimestrales del artículo 37 del PEF 2024 e ITSO.

Lo anterior, con la finalidad de que nuestros registros estén alineados con las ministraciones recibidas por las fuentes de financiamiento.

Sin otro particular por el momento, me despido y aprovecho la ocasión para saludarle cordialmente.

Atentamente
“Fructificar la razón; trascender nuestra cultura”

Mtro. José Antonio Jiménez Morales
Director General de Administración y Finanzas



C.c.p. Archivo
JAJM/sgve



Reporte de la distribución del apoyo financiero otorgado por la Secretaría de Educación Pública y el Gobierno del Estado de Quintana Roo, correspondiente al Programa Anual de Labores PAL (HCU2) 2024

Fecha de reporte: marzo, 2024.

Fuente de financiamiento/ Concepto	Calendario presupuestal												
	Anual	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
Total de Subsidio público (anexo de ejecución)	554,819,650	22,263,006	67,148,323	68,721,567	41,215,000	61,638,538	45,669,149	55,501,795	41,049,316	72,887,073	12,664,321	56,037,266	10,024,296
Aportación Estatal	277,409,825	15,533,406	25,087,823	26,661,067	23,396,000	26,940,538	25,964,149	29,270,795	23,230,316	32,356,073	9,987,321	29,806,266	9,176,071
Servicios personales	206,899,264	12,445,181	20,508,963	20,052,119	17,819,000	21,149,456	19,705,000	23,425,918	17,819,000	26,170,500	2,677,000	24,278,902	848,225
Gasto de operación	70,510,561	3,088,225	4,578,860	6,608,948	5,577,000	5,791,082	6,259,149	5,844,877	5,411,316	6,185,573	7,310,321	5,527,364	8,327,846
Aportación Federal	277,409,825	6,729,600	42,060,500	42,060,500	17,819,000	34,698,000	19,705,000	26,231,000	17,819,000	40,531,000	2,677,000	26,231,000	848,225
Servicios personales	206,899,264	4,794,920	20,508,963	24,425,918	17,819,000	24,425,918	19,705,000	23,425,918	17,819,000	26,170,500	2,677,000	24,278,902	848,225
Gasto de operación	70,510,561	1,934,680	21,551,537	17,634,582	0	10,272,082	0	2,805,082	0	14,360,500	0	1,952,098	0



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE QUINTANA ROO
CONSEJO UNIVERSITARIO

Chetumal, Quintana Roo, 22 de marzo de 2024
UAEQROO/CU/048/2024

Mtra. Vanessa Alcalá Romero
Directora General de Planeación
Mtro. José Antonio Jiménez Morales
Director General de Administración y Finanzas
Presente

Por medio del presente, de conformidad con el Artículo 5 párrafo segundo del Reglamento del Consejo Universitario de la Universidad Autónoma del Estado de Quintana Roo, me permito informarles que en la Sesión Ordinaria del Consejo Universitario del día 20 de marzo del presente año, *en el punto modificaciones al Programa Anual de Labores y el Presupuesto 2024 de la Universidad Autónoma de Estado de Quintana Roo*, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Con fundamento en los Artículos 19 fracción I y XIII, y Artículo 26 fracción X de la Ley Orgánica de la Universidad de Quintana Roo, *se tiene por presentada y aprobada las modificaciones del Programa Anual de Labores 2024.*
- Con fundamento en los Artículos 19 fracción XIII, 26 fracción VIII, de la Ley Orgánica, y 148 del Reglamento General, ambos dispositivos de la Universidad de Quintana Roo, *se aprueban las modificaciones de Ingresos y Egresos de la Universidad para el Ejercicio Fiscal 2024, que importa la cantidad de \$ 584,412,465 (son: quinientos ochenta y cuatro millones, cuatrocientos doce mil cuatrocientos sesenta y cinco pesos 00/100 M.N.), así como el Tabulador de Sueldos 2024.*

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Rafael González Plascencia
Secretario General
y Secretario del Consejo Universitario



C. c. p. Mtra. Rosario de Jesús Castillo Villanueva, Jefa del Departamento de Recursos Humanos.
C. c. p. Archivo.